





**Acta de Cabildo número 77 Décimo Cuarta Sesión Solemne,
Celebrada el día 15 de Septiembre de 2016**

INDICE

	Página
Presentación de autoridades e invitados especiales.	2
Lectura del Acuerdo de Cabildo, mediante el cual se designaron Ciudadanos Distinguidos 2016.	2
Presentación de la trayectoria de los ciudadanos distinguidos 2016.	3
Entrega de las preseas por parte del C. Presidente Municipal Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.	3
Intervención de la C. Ana María Bringas, en representación de los Ciudadanos Distinguidos 2016.	3
Mensaje del C. Presidente Municipal Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.	4



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:08 (nueve horas con ocho minutos) del jueves 15 (quince) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), en la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad, recinto oficial, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 2017 para celebrar la **Décima Cuarta Sesión Solemne:** Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

Primer Regidor, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup. Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva. Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez. Cuarta Regidora, Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes. Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza. Sexta Regidora, Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez. Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo. Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera. Noveno Regidor, Lic. Javier Armendaríz Reyes Retana. Décima Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro. Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López. Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván. Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel. Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández. Décima Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García. Décima Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz. Primera Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas. Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Jorge Luis Morán Delgado. Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

Primer Punto del Orden del Día. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, lo





anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 90 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

Segundo Punto del Orden del Día. Declaración de Validez de la Sesión.

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen.

Tercer Punto del Orden del Día.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.

En relación al tercer punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento, presentó a los Invitados Especiales que asistieron la presente Sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo su asistencia por asistir a este tan importante acto. **Cuarto punto del orden del día. Lectura del Acuerdo de Cabildo de fecha 8 de septiembre del año en curso, mediante el cual se designaron Ciudadanos Distinguidos 2016.**

En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento hizo del conocimiento a los C. Ediles, que en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 8 de septiembre del año en curso, y dentro del sexto punto del Orden del Día, se presentó el Dictamen emitido por el "Comité de Evaluación para designar a Ciudadanos Distinguidos 2016", de fecha 31 de agosto del año en curso, en donde se tomaron en cuenta los altos méritos, y la trayectoria en beneficio de la sociedad, la literatura, las ciencias, el deporte y la excelencia académica; el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de la materia, con los siguientes resultados dentro del dictamen anteriormente citado: *

PACA DE ORO, SE OTORGA A LA C. ANA MARIA MARTIN BRINGAS. (11





votos a favor). * **MEDALLA DE ORO, SE OTORGA AL ING. EDUARDO TRICIO HARO**. (11 votos a favor). * **MEDALLA MAGDALENA MONDRAGÓN, SE OTORGA AL C. MARIO ALBERTO DOMINGUEZ ZARZAR**. (7 votos a favor). * **MEDALLA BULMARO VALDEZ ANAYA, SE OTORGA AL DR. MARCO ANTONIO ARJONA LOPEZ**. (Unanimidad de los presentes). * **TROFEO DE CRISTAL, SE OTORGA AL PROF. SERGIO BARRON DELGADILLO**. (13 votos a favor). * **TROFEO CRISTAL CAPACIDADES DIFERENTES, SE OTORGA AL C. JUAN SALVADOR ORNELAS SALAS**. (11 votos a favor). * **TROFEO ORIBE PERALTA AL MÉRITO OLÍMPICO, SE OTORGA A LA C. BIBIANA CANDELAS RAMIREZ**. (Unanimidad de los presentes). * **TROFEO NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC, SE OTORGA A LA JOVEN ANNA FERNANDA SANCHEZ VILLALOBOS**. (10 votos a favor). * **TROFEO NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC CAPACIDADES DIFERENTES, SE OTORGA AL JOVEN JOSE FRANCISCO GARCIA CAMACHO**. (12 votos a favor). **Quinto Punto del Orden del Día. Presentación de la Trayectoria de los “Ciudadanos Distinguidos 2016”**. En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento invitó a los asistentes a la presente Sesión Solemne a presenciar la proyección donde se muestran los méritos y logros obtenidos de cada uno de los Ciudadanos Distinguidos, mismos que los hicieron merecedores a dichas preseas. **Sexto Punto del Orden del Día. Entrega de las Preseas por parte del C. Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís**. En relación al sexto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís procedió hacer entrega de las preseas a cada uno de los merecedores de las mismas. **Séptimo Punto del Orden del Día. Intervención de la C. Ana María Martin Bringas, en representación de los Ciudadanos Distinguidos 2016**. En relación al noveno punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la C. Ana María Martin Bringas ganadora de la presea Paca de Oro, a efecto de dar un mensaje en representación de los Ciudadanos Distinguidos 2016. En uso de la voz la C. Ana





María Martín Bringas agradeció la distinción de la cual fue objeto. **Octavo Punto del Orden del Día. Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.** En relación al octavo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís a efecto de emitir un mensaje a los asistentes a esta Sesión Solemne en los siguientes términos. “””” Muy Buenos días a todos: El conocimiento de los valores contribuye a reafirmar la identidad. Pero no los valores en abstracto, no los valores que se pueden conocer en los libros, en las aulas escolares, en las campañas cívicas ni en las conferencias u otras actividades intelectuales, sino los valores materializados en las acciones del ser humano, esas acciones que dibujan a una persona ejemplar porque son los trazos de cualidades a las que otorga el reconocimiento, el mejor empleo del sentido común. Los valores los concibe el ser humano porque los observa como posibles y necesarios, como posibles y necesarios en su prójimo, en el conciudadano de junto. El Ayuntamiento de Torreón 2014-2017, en esta ocasión en que se conmemoran los 109 años de que nuestra ciudad conquistó dicho rango de ciudad, justamente en el marco de las fiestas patrias concede a varios ciudadanos un alto reconocimiento porque en ellos –como en muchos otros que esta ocasión las limitaciones naturales aplazan pero que también lo merecen– se han materializado las virtudes de un ciudadano ejemplar, de un ciudadano cuya existencia merece ser conocida porque su ejemplaridad contribuirá al reforzamiento de nuestros valores ciudadanos, torreonenses y aun mexicanos. Reconocemos ahora vidas y obras que contribuyen a reforzar nuestra identidad. Me voy a permitir mencionar dos casos históricos de la importancia del conocimiento o reconocimiento de los valores propios que en su momento impulsaron el desarrollo de la ciudadanía, la nacionalidad, y el patriotismo. Cuando los mejores hombres del prerrenacimiento y el Renacimiento italianos lograron popularizar los valores del imperio romano, aquellos valores que extendieron Roma alrededor del inicio de la era cristiana desde el Oriente Medio





hasta las islas del septentrión y la península ibérica, lo que ahora es Italia dio un gran impulso al progreso de la humanidad con el desarrollo del pensamiento social (el poeta Petrarca prefiguró el Estado moderno), las ciencias, las artes y la literatura. El otro ejemplo: cuando grandes mexicanos, después de la Revolución de 1910 a 1917, estimulados por la gesta popular pusieron su atención en valores prehispánicos como la pintura mural, los códices, el pensamiento, la poesía, la “literatura”, la arquitectura y la escultura del mundo anterior a la conquista, generaron un desarrollo social y cultural que vino a reforzar nuestro propio reconocimiento de entes constitutivos de una nación y a reforzar nuestros valores. La narrativa de la Revolución Mexicana, la Escuela Mexicana de Pintura, la música nacionalista como el Huapango, de Moncayo; como los Sones de Marichi, de Blas Galindo; como las sonoridades vanguardistas de Silvestre Revueltas, igual que los estudios de muchos intelectuales sobre la personalidad del mexicano, rescataron la potencia ingente del ser nacional, recordaron que el destino del mexicano es lo grande. En todo esto puede verse la importancia del conocimiento y la creatividad, así como la importancia de la ejemplaridad. El ignorar lo valioso que surge en nuestro entorno y que aparece en la realidad gracias al empleo de las capacidades humanas, es ignorar las potencialidades propias; conocer o redescubrir los valores que se multiplican en nuestro derredor es la posibilidad de abrir la puerta a las capacidades individuales para que salgan, avancen y se desarrollen. En esta fecha tan señalada de nuestra historia nacional y en el contexto de las fiestas patrias que esta administración municipal se ha esforzado en revivificar y en impulsar, en esta ocasión se entregan reconocimientos a ciudadanos torreonenses cuya excelencia en la práctica de sus respectivas actividades los ha significado como sobresalientes, como ciudadanos dignos de ser emulados, como ciudadanos ejemplares. La vida dota a los seres humanos de dones o cualidades que les permiten ir por la cotidianidad produciendo beneficios socialmente apreciados. Otros seres humanos se empeñan en adquirir lo que la vida no les ha proporcionado pero igual que los otros, ponen los mejores





resultados de su experiencia vital en beneficio de su entorno humano, cívico, geográfico y ecológico. Por eso el Ayuntamiento de Torreón ha creado reconocimientos para quienes, por su don natural o su tesón se han distinguido en las labores cívicas, sociales, científicas, literarias, deportivas, académicas, etcétera. Dichos reconocimientos se entregan en esta fecha especial para nosotros, fecha que es el símbolo de gestas populares en las que resaltaron personajes ilustres a los que ninguna interpretación ni revisión histórica podrá poner mácula. En este patriótico septiembre resaltan figuras de máxima estatura histórica como Miguel Hidalgo, José María Morelos, Mariano Matamoros (entre paréntesis, sacerdotes que en verdad amaban al pueblo), Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Vicente Guerrero, Javier Mina y muchas otras figuras cuyos nombres son reconocidos y que merecerán eterno reconocimiento del gran hecho histórico de la independencia nacional y sobre todo, dueñas de una conciencia que lleva estampado el hecho de que aquellos mujeres y hombres dieron lo mejor de sí, es decir, dieron hasta lo más valioso, su vida, por conquistar una patria, una comunidad, una causa común e independiente. Todos esos personajes, más las masas anónimas y todos aquellos a los que no nombramos, son figuras que materializan lo mejor de los seres humanos y por eso la historia los conserva en sus páginas, porque fueron mujeres y hombres ejemplares que nosotros, ciudadanía en general y autoridades, debemos admirar como ejemplos de dedicación al prójimo y a la sociedad que constituyen. Septiembre es el mes de la patria, el de la bandera tricolor, el de los fuegos artificiales y el del desfile cívico, pero es también el mes en el que con más encomio –más encomio porque todos los meses deben ser encomiásticos de ello– se enaltezcan los hechos que hicieron de México la patria que ahora gozamos, una patria por cierto amenazada por un discurso que, como los frentes fríos, baja del norte. El 109 aniversario de nuestra ciudad y la celebración de las fiestas patrias, son ocasión para recordar que poseemos valores y que esos valores día a día se personifican en el trabajador de la ciudad o el campesino que acuden a su lugar de trabajo, en las





autoridades municipales que escuchan y atienden a la ciudadanía, en la madre de familia que facilita los deberes de los miembros del mundo doméstico y en fin, en los ciudadanos que cumplen sus deberes y entre los que se encuentran aquellos que dan a su comunidad un plus, un extra, una ración superior de esfuerzo que los vuelve ciudadanos distinguidos como los que hoy homenajeamos. Así, en este 15 de septiembre de 2016 y en el marco de las fiestas patrias y el aniversario de nuestra ciudad, reconocemos a la señora Ana María Martín Bringas, al ingeniero Eduardo Tricio Haro; al doctor Marco Antonio Arjona López, al ciudadano Mario Alberto Domínguez Zarzar, al profesor Sergio Barrón Delgadillo, al ciudadano Juan Salvador Ornelas Salas, a la deportista Bibiana Candelas Ramírez, a Ana Fernández Chávez Villalobos, y José Francisco García Camacho. Torreón, nuestra ciudad, ha sido capaz de producir ciudadanos que se distinguen –entre muchos que cotidianamente lo hacen, por aportar a su sociedad un esfuerzo mayor, un esfuerzo extremo que permiten reconocidos como ciudadanos distinguidos. A todos ustedes mi reconocimiento y al público le pido un gran aplauso para todos los familiares quienes acompañan hoy a los galardonados. Al entregar en esta ocasión los reconocimientos que el Ayuntamiento y la ciudad en su 109 aniversario otorgan a ciudadanos distinguidos y ejemplares, entregamos al futuro la certeza de que en cada ciudadano de Torreón habita un alma grande que contribuye a hacer de nuestra ciudad y nuestra nación grandes entidades. Aprovecho esta tribuna el foro que hoy nos da el nacimiento de Torreón, el foro que nos presta el 206 aniversario de nuestra independencia para reiterar mi convicción de que solamente juntos podremos seguir avanzando hacia la prosperidad de las familias torreonenses. Por tercera ocasión hago un llamado a la unidad de la sociedad para enfrentar los retos que la ciudad nos marca día a día, seguiré poniendo mi empeño, mi trabajo, mi esfuerzo, mi pasión por servir al alcance de las circunstancias que el destino nos marque, pero es con el esfuerzo de todos como realmente podremos construir los cimientos de un futuro prometedor para las nuevas generaciones. No lo digo de dientes para afuera en





múltiples ocasiones he tendido la mano a la oposición, a la disensión y a las distintas alternativas ciudadanas, hoy de nueva cuenta no solo les tiendo la mano, les pido su acompañamiento hasta el final de mi administración, es necesaria la reconciliación política para avanzar, es necesaria la madurez de todos los actores, no nos metamos al juego electoral para llamar la atención o adeptos poniendo en juego la reputación de nuestra ciudad, las declaraciones vanales simplistas nos dañan internacionalmente, ahuyentan la inversión extranjera, ahuyenta los capitales extranjeros, nacionales, y ahuyenta el propio consumismo local, no tiremos el dardo hacia arriba, centremos ese dardo con mucha puntería en el corazón del desarrollo económico de nuestra ciudad. A las familias torreónenses a los galardonados a los presentes muchas felicidades hoy, con mucho orgullo por el 109 aniversario de Torreón. Muchas gracias y en hora buena a todos. “””””.

Noveno Punto del Orden del Día. Clausura de la Sesión Solemne. Con lo anterior se dio por terminada la Décimo Cuarta Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 09:55 (nueve horas con cincuenta y cinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. 2014 – 2017	
Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís Presidente Municipal	Lic. Jorge Luis Morán Delgado Secretario del R. Ayuntamiento



Lic. Miguel Felipe Mery Ayup Primer Regidor	Lic. Olivia Martínez Leyva Segunda Regidora
Prof. Mario Cepeda Ramírez Tercer Regidor	Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes Cuarta Regidora
Ing. Mario Prudencio Valdés Garza Quinto Regidor	Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez Sexta Regidora
Mtro. Gerardo Alba Castillo Séptimo Regidor	C. María del Rosario Rey Rivera Octava Regidora
Lic. Javier Armendaríz Reyes Retana Noveno Regidor	Profa. Rosa Velia Quezada Fierro Décima Regidora
Ing. Pedro Rodríguez López Décimo Primer Regidor	Lic. Sergio Lara Galván Décimo Segundo Regidor
Lic. Antonieta Mayela González Cardiel Décimo Tercer Regidora	C.P. Roberto Rodríguez Fernández Décimo Cuarto Regidor
C.P. Ángela Campos García	



Décimo Quinta Regidora	Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz Décimo Séptima Regidora
Lic. María Cristina Gómez Rivas Primer Síndica	Lic. Gabriela Casale Guerra Segunda Síndica